

Ciudad de la Costa, 3 de abril de 2025

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 108/2025 ACTA N° 11/2025

VISTO: A solicitud de la Administración y según informe del Referente Presupuestal Cr. Christian Lopez.

RESULTANDO I: Que corresponde realizar una gestión eficiente de los créditos presupuestales asignados al Municipio (Programa 133);

CONSIDERANDO I: Que ha sido analizada la disponibilidad Presupuestal del Municipio de Ciudad de la Costa y el dinero asignado a cada renglón;

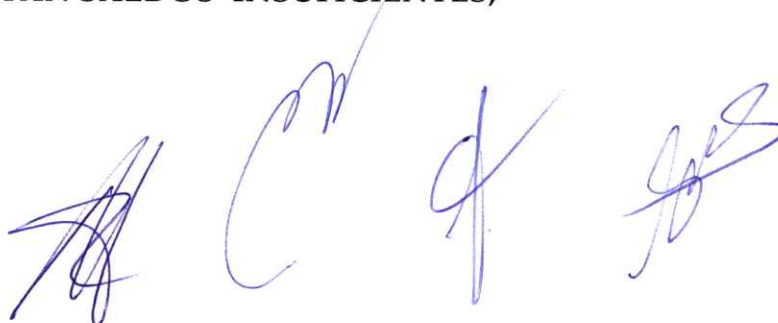
CONSIDERANDO II: Que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2025;

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 11, del día 3 de abril de 2025 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto .

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- AUTORIZAR EL SIGUIENTE PLANTEO DE TRANSPOSICIÓN QUE AFECTARÁ AL PROGRAMA 133, RENGLONES 131, 197, 299 QUE A LA FECHA PRESENTAN SALDOS INSUFICIENTES,



PROGRAMA Y RENGLONES REFORZADOS:

Programa 133 Renglón 131 Papeles de oficina	Por \$20.000	saldo actual \$10.000
Programa 133 Renglón 197 Art y Accesorios de Informática	Por \$100.000	saldo actual \$40.155
Programa 133 Renglón 299 Otros Servicios no personales	Por \$200.000	saldo actual \$176.348,64

PROGRAMA Y REGLON REFORZANTE:

Programa 133 Renglón 163 Materiales de construcción	Por \$320.000	saldo actual \$5.568.923
--	---------------	--------------------------

TOTAL TRANSPOSICIÓN PESOS URUGUAYOS TRESCIENTOS VEINTE MIL (\$320.000).

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVESE.-

Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Álvaro Peveré
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA